



El Castellano

Publicación y Administración: Burgos, 20 y 21
Teléfono núm. 2222—Telegrafía núm. 22
DOS EDICIONES DIARIAS
EN LA CAPITAL: 100000
EN LA VIZCAYA: 100000
EN LA GALICIA: 100000
EN LA CANTABRIA: 100000
EN LA CASTILLA: 100000
EN LA ARAGONIA: 100000
EN LA VALENCIA: 100000
EN LA CATALUÑA: 100000
EN LA ANDALUCÍA: 100000
EN LA EXTREMADURA: 100000
EN LA MURCIA: 100000
EN LA BALEARIA: 100000
EN LA CANARIAS: 100000

En el frente de Santander se han adelantado nuestras líneas por un golpe de mano

Comunicado oficial

EJERCITO DEL CENTRO
Cañones y tiroes. Se han pasado a nuestras filas 62 soldados y milicianos enemigos, la mayor parte de ellos con armamento.

EJERCITO DEL NORTE
Frente de Santander.—Con un golpe de mano nuestras fuerzas han hecho una penetración en la línea de vanguardia, destruyendo en uno de los sectores, destruyendo varios muertos, armamento y material diverso.

EJERCITO DEL SUR
Ligeros tiroes en algunos sectores. Salamanca 11 de agosto de 1937. — Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

FRENTEROS Y HOSPITALES

Así debemos confesarlo, no es un excesivo optimismo el respeto que tenemos a la posibilidad de que los acontecimientos que podrían perjudicarnos en el amor a España Patria Blanca conyugados de una manera con los soldados milicianos que tan alto han puesto el estandarte rojo y gualdo por obra del Españolismo que preside las batallas y los heroísmos que nos dan los senderos del deber para el servicio de Dios y provecho de España, sino que por el contrario, por la gran grandeza y eficacia que obran reporta, sigan por las huellas de los renunciamentos y de las privaciones seguras de que cuando se aporte al acervo común más de un sacrificio puede seguirse el camino de la victoria nacional con la vida de la muchachada valiente.

La vida de la retaguardia que los cauces que la vanguardia abre con la ejemplaridad de una vida que no admite el paramorfoseo humano, puede llevarnos a esta vanguardia la vida de la muchachada valiente, bajo la égida de dos aspiraciones: el amor a la Patria y el amor a Dios. ¡Qué Ejército disciplinado que sean sus miembros y por armados con las más modernas y seguras armas que estén, oponerse al arrollador avance que saben que todo un pueblo con ellos y que en ellos tienen sus miradas las mujeres dignas y los hombres sanos de corazón y que satisfacción más honda les llega a las trincheras y a los campos en donde los hombres no se ven a la muerte con tenerla muy cerca, sino que las pupilas se clavan en mirar dilatados más y más los horizontes de la Patria, en una roja en donde los niños sufren hambre de pan y de ideales y las mujeres corren el inminente peligro de ver manchadas sus honras por el hambre que por ellos se agitan.

El provecho puede seguirse a la creación de un organismo si las cosas que en el nombre sagrado de la Patria y de los defensores de su Patria y forjadores de su grandeza se nos ofrecen por quienes pueden deber darlas. De aquí que al presidente la Delegación de Cantabria de Asistencia a Frenteros y Hospitales de F. E. T. brinda ocasión de que el españolismo y amor al país se unan a cuantos esfuerzos gozamos en el territorio redimido supone el recuerdo de nuestra desventura pero tan querida tierra, querida, sí, porque allí vivimos en la luz primera y ella vive nuestros hijos de niños y conocido nuestros padres de mayores, porque allí se encadena de opresión y persecución cuando no de muerte y extorción los familiares y amigos que nos rodearon nuestra suerte y por que el 18 de julio, fué vencida, con una voluntad, por el marxismo y los seguros estamos de cuando los Ejércitos Gloriosos la devuelvan a España será un florón más paño de corona de reina y de sus valientes y de sus montañas todas llenas de héroes brotarán nuevos Ejércitos de fervor patrio que harán que suplicarán un lugar en la confesión para decir al mundo que la Cantabria vuelve a ser una Cantabria y solar de guerreros como que en otros tiempos prefirieron morir en cruz, crucificados, antes de someterse al yugo extranjero, ella, y para ella, que son sus hijos desparados por los dos frentes de combate y son los que necesitan del apoyo de la Delegación de Cantabria de Asistencia a Frenteros y Hospitales, se hoy sin sonrojarse a los españoles, segura de que no han de ser fallidos sus esperanzas por cuando repetidas veces y para diversos ha sido nuestro de relieve el espíritu de sacrificio y de desinterés que retaguardia alienta cuando se incluyen los nombres de los voluntarios de la Patria.

El sacrificio o un capricho pueden dar motivo a una

En la nueva España que con tantos dolores se está forjando, el

"Día Semanal del Plato Unico"

Y EL

"Día semanal sin Postre"

son deberes ciudadanos que todos debemos cumplir con verdadero orgullo patriótico porque con ello contribuiremos al logro de la magna empresa que la juventud Española está realizando.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y sin embargo tiene un valor inestimable

De la peregrinación al Pilar

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al organizador de la Peregrinación Castellano-Leonesa al Pilar de Zaragoza en el mes de septiembre. Según advertirán nuestros lectores en otro lugar de este número la Peregrinación será presidida por Carmencita Franco Polo, quien tanto ha contribuido a propagar la devoción a la Santísima Virgen del Pilar. Según nos ha adelantado el señor organizador, se celebrará un solemne triduo en el que tomarán parte tres destacados Magistrados y oficiales de Pontificales señores Obispos.

Aprovechando la estancia de los Peregrinos se celebrarán por la tarde conferencias sobre los Reyes Católicos correspondiendo a los castellanos castellanos analizar la obra ingente de Isabel y a los aragoneses la de Fernando. Si a esto unimos las facilidades que la Compañía del Norte ha dado a los peregrinos y que la Cámara Hotelera de Zaragoza no escatimará recurso para proporcionar comodidades a los excursionistas, nuestros lectores advertirán que no se va a perder el tiempo en los días 22, 23 y 24 de septiembre.

En breve será designado el Delegado Diocesano y el Comité encargado de la propaganda.

De otros proyectos nos habló don Alonso París, Director del Centro Político de San Isidro de Palencia y de los que informaremos oportunamente a nuestros lectores.

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 715.144,60 pesetas.
D. Antonio Martínez Díez, secretario de la Diputación provincial, 50 pesetas.
D. Juan Villar e Ignacia Delgado de Cortes, 15.
Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla del Agua, 56,75.
Ayuntamiento de Tejada Lázaro, 20.
Ayuntamiento y vecinos de Torquemada, 40.
Item id. de Zael, 49,80.
Item id. de Villastros, 31,50.
Vecinos y niños de Ciruelos de Cervera, 34,60.
Ayuntamiento de Babanera del Pinar, 75.
El Juez municipal de Cañosa por multa al vecino Cándido de Pedro López por blasfemar, 5.
Cesáreo Molinero Rabá de Burgos, 25.
Total, 115.547,25 pesetas.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (boscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.
LA CORUNA. — En la librería de don Lluís Pérez, calle Real, 43.
LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 14.

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España. Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él. ¡Viva España!

La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal

Bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Echevarrieta, Moliner, y Domingo Monedero, se abrió la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el día 4 del actual.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en las sesiones que celebró durante el mes de junio último.

Se publicarán en el Boletín Oficial.

GOBIERNO

Sobre prórroga de la concesión del servicio de autobuses de este término municipal.

No se autoriza a la empresa concesionaria Auto-Continental, a la supresión de los servicios Pisos y Castilla, a la cual se le comunicará si está dispuesta a introducir las mejoras convenientes y arreglos en los coches, y en caso negativo, se denunciará el contrato y se sacará a concurso.

Obras.—En la instancia de don Venancio Tomé, solicitando permiso para construir un chalet en la Avenida del Monasterio de Huelgas.

De don Luis Tudanca para construir una casa de cuatro plantas en el solar número 27 de la calle de Santa Dorotea.

Autorizado.

De don David Martínez, para construir una casa unifamiliar en el término de La Camposa, hoy calle de San Francisco.

Concedido.

Personal.—Proponiendo que se concedan los derechos de jubilación reglamentaria al guarda de campo don Justo Andrés Delgado.

Aprobado.

Sanidad.—En la instancia de don Jaime San Millán de Grado, solicitando la autorización correspondiente para abrir un local destinado a la venta de huevos, sito en la planta baja de la casa número 16 de la calle de la Moneda.

De don Pascual Portillo solicitando permiso para la apertura de un almacén de frutas y hortalizas, en General Sanz Pastor 13 (planta baja).

Concedido.

De don Vicente Arranz Guíjarro solicitando se le autorice abrir el público una frutería sito en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Pablo.

Se accede a lo solicitado.

De don Julio Sevilla Manzanao en solicitud del permiso correspondiente para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas, situado en la planta baja de la casa número 59 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

De doña Elisa Manso López, don Elias López Marcos, don Evaristo Melgosa Martínez, don Francisco Mata Díez y don Silverio del Alamo Martínez, solicitando a perpetuidad distintos enterramientos en el Cementerio municipal de San José.

Concedido.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Sr. Vizardell; don Emilio Ruiz Domínguez, médico; don Pablo Abad, médico de La Horra.

Coronel de Infantería don Genaro Ramiro; secretario del Ayuntamiento de Tordeles; doña Pino Cabrera de Enriquez y su hija; Directiva de la Cámara de Comercio; don Dionisio Porres, farmacéutico; señor Alcalde de Peral de Arlanza.

MULTA.

Con esta fecha se ha impuesto una multa de 25 pesetas a cada uno de los señores Alcalde y Secretario de Lences por no acusar recibo, como se los tenía ordenado, de una comunicación de este Gobierno Civil y afirmar, sin ser verdad, haberlo realizado.

DONATIVOS

Donativos recibidos en este Gobierno Civil:

Ayuntamiento de Iglesias, es colecta entre los vecinos, efectuada por los niños de la escuela, 42 huevos y 18,55 pesetas.

Sr. Cura del pueblo de Solanas de Valdeolmeda, 10 pesetas y 10 libros.

Los niños de la escuela del mismo pueblo, en colecta entre los vecinos 5 docenas y media de huevos y 5 pesetas y un queso.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excm. Señora Presidenta del Patronato Pro-Heróicos.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Caja Recluta de Burgos número 36

CIRCULAR

Dispuesto por orden del día 7 del actual y publicada en el B. O. del E. (núm. 291) de igual fecha, la revisión de las exclusiones del servicio militar de todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizdos, por lo que respecta a esta Caja de Recluta, se observarán las reglas siguientes:

a) Sufrirán revisión todos los individuos clasificados como excluidos totales, excluidos temporales y Servicios Auxiliares, que pertenezcan a reemplazos de 1930 a 1936 y (1.ª y 2.ª trimestres) de 1937 y en las fechas que más adelante se determinan, ya lo hubieran sido por esta Junta de Clasificación o por un Tribunal Médico, en cualquier fecha.

b) Los individuos que hayan de sufrir revisión se presentarán en la fecha que se determina, acompañados por el respectivo Comisionado del Ayuntamiento, al objeto de acreditar su personalidad, sin cuyo requisito no serán clasificados, existiendo al mismo tiempo la responsabilidad que determina el Reglamento de Reclutamiento.

c) Los que hayan de sufrir revisión se presentarán en esta Junta provistos de su pase si son excluidos temporales o totales, o cartilla militar si están clasificados como Servicios Auxiliares, al objeto de estampar en ellos el revisado si, cuyo requisito quedan de hecho anulados a partir de la fecha que les corresponda la revisión.

d) Cuando algún individuo de los que hayan de sufrir revisión, hubiere fallecido, con toda urgencia y dentro del plazo señalado para la revisión de su reemplazo, enviarán las certificaciones de defunción y si el motivo de no comparecer fuera por estar encuadrado en Milicias, enviará relación de los individuos que se encuentran en estas condiciones, especificando punto en que se encuentran y Unidad a que pertenecen, cuyos datos deberán ser adquiridos por los Ayuntamientos de los familiares de estos individuos.

e) Las fechas en que precisamente habrán de presentarse los individuos acompañados de los Comisionados, sin que se admitan los variaciones fuera de ellas, son las que a continuación se indican:

REEMPLAZO DE 1939. (1.ª y 2.ª trimestres)

Día 28 de agosto. — Partidos de Aranda, Belorado, Briviesca y Lerma.

Día 29.—Partidos de Castrojeriz, Villarcayo, Miranda y Salas.

Día 30.—Partidos de Burgos (capital y partido), Sedano, Roa y Villadiego.

REEMPLAZO DE 1938.

Día 1.ª de septiembre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 2.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 3.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 4.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 5.—Partido de Villarcayo.

Día 6.—Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1937.

Día 9 de septiembre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 10.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 11.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 12.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 13.—Partido de Villarcayo.

Día 14.—Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1936.

Día 17 de septiembre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 18.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 19.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 20.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 21.—Partido de Villarcayo.

Día 22.—Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1935.

Día 25 de septiembre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 26.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 27.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 28.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 29.—Partido de Villarcayo.

Día 30.—Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1934.

Día 3 de octubre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 4.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 5.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 6.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 7.—Partido de Villarcayo.

Día 8.—Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1933.

Día 11 de octubre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 12.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 13.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 14.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 15.—Partido de Villarcayo.

Día 16.—Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1932.

Día 19 de octubre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 20.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 21.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 22.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 23.—Partido de Villarcayo.

Día 24.—Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1931.

Día 27 de octubre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 28.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 29.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 30.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 31.—Partido de Villarcayo.

Día 1.ª de noviembre. — Burgos (capital).

REEMPLAZO DE 1930.

Día 4 de noviembre. — Partidos de Burgos (excepto capital), Belorado y Castrojeriz.

Día 5.—Partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 6.—Partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 7.—Partidos de Salas y Villadiego.

Día 8.—Partido de Villarcayo.

Día 9.—Burgos (capital).

La Junta dará comienzo sus sesiones los días indicados a las nueve de la mañana.

Los Alcaldes darán las órdenes oportunas para que se presenten a la revisión, no solamente los individuos nacidos en su término municipal sino los que residan en el mismo.

Recomiendo a los Alcaldes, pongan todo el celo debido al objeto de que esta circular sea cumplimentada de la manera más exacta.

Burgos 11 de agosto de 1937. — El Jefe de la Caja, Carlos Quintana.

Los funerales por las víctimas del 10 de agosto

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar que en la misa que se celebró ayer en la iglesia de la Merced por el alma de los que dieron su vida como consecuencia del levantamiento del 10 de agosto de 1932, figuraba una representación del general don Fidel Dávila, que la ostentaba su ayudante el teniente coronel señor Sanz Pastor.

Sección Agronómica de Burgos

ADQUISICION DE NICOTINA PARA TRATAMIENTO DE CULTIVOS

Los agricultores a quienes interesa la adquisición de nicotina para el tratamiento de sus cultivos, la pueden solicitar por intermedio de esta Sección Agronómica de Burgos a la Dirección del Servicio del cultivo del tabaco en Santiponce, a los precios de 45 pesetas el kilogramo de nicotina pura de 96 por 98 y de 50 pesetas el kilogramo de sulfato de nicotina. Burgos 11 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal. — El Ingeniero jefe accidental, Manuel Pardo.

Advertisement for Mariano del Barrio, Santander 36, Burgos. Lists various liquors and wines.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Advertisement for Peregrinación Castellano-Leonesa AL PILAR DE ZARAGOZA. Includes details about the pilgrimage and contact information.

Informaciones de todos los frentes

El movimiento revolucionario en Barcelona

Salamanca.—El nuevo movimiento revolucionario iniciado en Barcelona se desarrolla con la mayor violencia, recibiendo constantemente noticias sobre la lucha entablada entre los grupos anarquistas y trotskistas y diversos elementos de la U. G. T. que siguen a Largo Caballero contra las fuerzas de orden público del Gobierno de Valencia.

Después de un combate del que fueron teatro los barrios extremos los anarquistas ocuparon la central telefónica, donde se hicieron fuertes.

El general Mangada, actual gobernador de Albacete, consiguió a media mañana expulsar a los anarquistas del edificio ocupado.

Las fuerzas que en Barcelona manda el tirano Pozas han iniciado una lucha contra los anarcosindicalistas, que se han hecho fuertes en varios edificios. El combate se extiende hasta el mismo centro de Barcelona.

Está cerrada la frontera de Cataluña con Francia y prohibidas todas las comunicaciones telegráficas.

La emisora J. 5 radiaba el día 11: «Una nueva era de asesinatos se avecina. El asesino Negrín ha dado órdenes de nuevos crímenes».

Pues bien: aquí nosotros estamos dispuestos a luchar en la calle y en el campo, donde se nos desafie. Esta emisora, después de relatar los sucesos desarrollados terminaba diciendo: «Comaradas: el frente único P. O. U. M. C. N. T. F. A. I. está dispuesto a no permitir la opresión de la Generalidad».

Otras noticias llegadas dicen que el día 8 de agosto las fuerzas de estado intentaron practicar un registro en las oficinas de la Regional C. N. T. F. A. I. instaladas en la Vía Layetana, edificio magnífico que perteneció a Cambó.

A ello se opusieron los elementos anarcosindicalistas, entablándose vivo tiroteo entre ambos bandos, tiroteo que más tarde se extendió al palacio de Justicia.

¿Se ha cometido un atentado contra Companys?

París.—El periódico «Le Journal» da la noticia de que ayer se cometió en Barcelona un atentado contra el presidente de la Generalidad.

Una bala le pasó rozando, no causándole más que una herida leve, yendo a chocar contra un policía que le acompañaba, al que le produjo una grave lesión.

Se rumorea que este atentado tiene relación con una entrevista misteriosa que sostuvo Companys con Negrín y Prieto.

El líder socialista reprochó a Companys por las derrotas que sufren los marxistas en el frente de Aragón.

Los cargos formulados contra Companys fueron tan fuertes que éste se limitó a contestar acremente que Cataluña es un Estado libre que no tiene por qué rendir cuentas de su actuación al Gobierno de Valencia.

Companys había celebrado también una conferencia muy extensa con el alcalde y el jefe de Policía.

Después de esta entrevista se produjo el atentado.

Guía Profesional

Advertisement for F. Urraca Oculista, Hospital de Barantes, Huesca.

Advertisement for Doctor Muñoz Casas, Hospital de Barantes, Huesca.

Advertisement for Antonio Díez García, Médico-Dentista, Rayos X.

Advertisement for G. Bañuelos Oculista, Casa de Salud Valdecilla.

Advertisement for Dr. Jesús González Martín, Director del Dispensario Antituberculoso Central.

Del frente de Madrid

Frente de Madrid.—Nada digno de señalar en los distintos sectores de este frente. Durante el día de ayer ha habido ligeros tiroteos de trincheras a trincheras hasta las cuatro de la tarde hora en que la artillería enemiga disparó contra nuestras posiciones, siendo contestada adecuadamente hasta hacerla callar.

El peor enemigo que hoy tienen nuestros soldados es el calor que hoy ha superado al de días anteriores.

El panorama de la España roja

Valencia.—Se tiene noticia de que en Alicante comunistas y anarquistas se manifestaron contra el francés Martín y contra el gobierno de Negrín por las últimas represalias ejercidas en algunos de sus compañeros.

Los revoltosos lograron apoderarse del edificio de Telégrafos colocando ametralladoras en los balcones, con las que dispararon a la fuerza «gubernamental».

El coronel Mangada, gobernador de la ciudad, dispuso inmediatamente la distribución de todos sus efectivos militares, contra los sublevados, hasta que logró desalojarlos de Telégrafos y horas más tarde restablecer las comunicaciones sin que por eso hayan cesado todavía los incidentes.

Se reciben continuamente noticias sobre la lucha ya entablada, abiertamente, entre los grupos anarquistas, trotskistas y algunos elementos de la U. G. T. que siguen a Largo Caballero, y de otra parte las fuerzas de orden público que obedecen al «gobierno» de Valencia.

El domingo y el lunes pasado las luchas han sido de gran violencia en las distintas poblaciones aún dominadas por los rojos.

En Albacete los anarquistas, unidos a algunas tropas de la columna internacional, han asaltado los centros oficiales y han prendido fuego a varios edificios.

En Valencia se ha intentado un

Advertisement for Bazar 'LA COCINA' featuring lamps and electrical material.

golpe de mano por parte de los mismos elementos para apoderarse de la persona del presidente Azana. En Barcelona las fuerzas de Pozas han combatido con todo género de elementos bélicos contra los puntos en los que los anarquistas se habían hecho fuertes y les han arrollado produciéndoles gran cantidad de muertos y heridos. Nuevos grupos han hecho frente a las fuerzas gubernamentales y el combate se extiende ya al mismo centro de Barcelona.

Las últimas noticias anuncian que está cerrada la frontera catalana con Francia y prohibida toda comunicación telegráfica.

Los discursos radiados y la misma prensa bolchevique confirman el derrumbamiento de la España roja.

La emisora J. S-2 a las 21.20 de hoy: «Ha preferido dar orden de nuevos asesinatos. Aquí campo. Donde se nos desafie».

«Nos tienes. Estamos en el campo en otro momento la misma emisora, después de relatar los sucesos que ensangrientan la ciudad termina diciendo: «Comaradas: el frente único del P. O. U. M. C. N. T. F. A. I. está dispuesto a liberar toda Cataluña de la opresión del cobarde gobierno de Valencia y de sus lugartenientes de la Generalidad».

Por su parte los hombres de Valencia le devuelven la agresión, la amenaza y el insulto a los que hoy día la P. S., y Juan Hernández dice entre otras bravatas: «Después del cambio de gobierno, los incontrolables han aumentado; necesitamos saber ya de una vez cómo piensan esos hombres».

Hay un periódico, «Adelante», que arroja una estadística curiosa. Ha publicado del día primero al 22 de julio, 78 artículos contra el partido comunista, 12 contra el gobierno, 16 contra el partido socialista, seis de tipo militar y 12 contra el franco, ¿Cuál es, pues, el enemigo de esta gente? Franco o el comunismo?

«Política» del día 4 publica un editorial que empieza con el siguiente sabroso párrafo: «El gobierno se muestra decidido a impedir con la máxima energía cualquier intento de perturbación que pudiera producirse en la retaguardia».

La referencia facilitada por el ministro de Instrucción pública a la salida del importante Consejo celebrado el lunes, señala la excitación de unas maquinaciones quebrantando la disciplina social, a alterar el orden público y a sembrar la inquietud en los frentes.

El «A. B. C.» rojo del día 5 advierte «que nadie intente, en nombre de personales apatencias, desoír o interesarse, oponerse, romper o quebrantar la línea que España y su pueblo se ha trazado a sí mismo. ¡Ay del que lo haga!»

El gobierno ha dado un toque de atención y un toque con clarín de guerra.

Este es el panorama de la España roja!

Vuelve el oro que Aguirre había robado

La Rochelle.—Accediendo a la petición de los Bancos de Bilbao, han empezado a desembarsarse hoy las 2.000 cajas de oro que Aguirre y sus cómplices habían robado de los Bancos bilbaínos y que embarcaron en el vapor inglés «Seabank».

Las cajas fueron conducidas, bajo la vigilancia de los delegados del Banco, a una oficina.

También se procederá a la descarga de las siete mil cajas del vapor «Axmendia».

El Consejo de Aragón disuelto

Valencia.—El Gobierno comunista se reunió a las dos de la tarde presidido por Negrín. A la salida manifestaron que había quedado disuelto el Consejo de defensa de Aragón y acordado nombrar un Gobernador General que ejerciera su jurisdicción en todas las ciudades afectas al sovietismo. Queda nombrado Gobernador General don José Ignacio Mantecón.

La Soli, suspendida

Barcelona.—Como ampliación a las últimas noticias recibidas del movimiento revolucionario que se desarrolla en esta ciudad, se dice que como protesta por la suspensión del periódico anarquista «Solidaridad Obrera» declarada ayer por el Gobierno catalán, una inmensa multitud se estacionó ante el edificio del periódico pretendiendo abrirlo para reanudar su publicación, siendo dispersada por la policía y las fuerzas del ejército rojo.

Ante los representantes de la Prensa, Comorera dijo que los anarquistas tenían hecha una lista de los jefes republicanos que asesinarán en la primera ocasión que se les presente.

En las diversas provincias rojas se siguen con los mismos caracteres de violencia las luchas entabladas.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA RIDA USTED EL CAPITEL GAMBANA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

Después de la muerte del Cardenal Illundien

Se le tributan honores

Capitán general Sevilla.—La muerte del Cardenal Illundien ha producido un sentimiento general de tristeza en toda la España liberal.

El Cardenal Illundien, obispo de Pamplona, falleció el día 10 de agosto de 1937, a los 82 años de edad.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar un funeral por el alma del Cardenal Illundien, el día 13 de agosto, a las 10 de la mañana.

Boletín Oficial de la provincia

Gobierno civil.—Circular reproduciendo los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Otra reproduciendo el orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, por la que se dispone que las Juntas de Obras públicas expedirán permisos de construcción de segunda y tercera clase a los peticionarios comprendidos entre los 17 y 18 años.

Providencias judiciales y administrativas.

Un sello diario es el sacrificio máximo que se pide la Cruzada contra el Frío.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre imprudencia temeraria seguida contra Virgilio Merino Castañeda, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de diez meses y un día de prisión menor, a las accesorias, costas y a que interdicen a Casio Arroyo dos mil pesetas y a Nicolás Merino, la de 250.

SEÑALES DE ALARMA

Se recuerda al público que el anuncio de los bombardeos aéreos enemigos se realiza mediante llamadas de sirena cortas y repetidas, que anuncian peligro, debiéndose permanecer en los refugios hasta que la sirena anuncie nuevamente el término de la alarma, mediante una llamada larga y continuada.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 8
Se construye toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpintería, aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

"Es necesario prevenirse contra las habilidades mágicas. Intentarán dividirnos, sembrar cizaña entre los nuestros y no vacilaran para ello en denunciar a los buenos para ver si logran el descrédito de la Justicia. Obremos con exquisita cautela. Velemos para no confundir el buen trigo con la cizaña. No cultivemos, de un modo sistemático, la penicilia".

(J. Tusquets, en «La Francmasonería, crimen de los Patrias»)

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 11 de agosto de 1937

Barómetros:
A las ocho de la mañana: 659'2.
A la una de la tarde: 654'7.
A las seis de la tarde: 659'7.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 59'0.
Mínima a la sombra: 14'5.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: E-0'6.
A la una de la tarde: Calma.
A las seis de la tarde: Calma.

DISCOS PARA EL FRENTE

A las buenas españolas que duermen tranquilas en segunda línea, suplican las fuerzas de la 54 Compañía de S. Marcial, que vigilan su sueño en primera línea, el envío de discos nuevos o viejos, anticipando las gracias a los buenos corazones que acudan a este ruego y los remitan a esta administración.

¡Viva España!

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNAÍCULO.

de 4 días de duración, fabricada con autólumina al CANON 1471 del vigente Decreto Canónico, que dice así: «El Tabernáculo en que se conserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Mejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITOMIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS:
Almacén de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en vituperios para Cocina y Comedor

LOZA
CRISTALERIA

Vicente P. Canales
Almuerzo y Postre
Burgos

De toda misión que se te encomiende **SOLO** debes **DAR CUENTA** a TU JEFE.

Cruz Roja Española

Se avisa a todos los asociados en general de esta Institución, que debiendo celebrarse el día 15 de los corrientes, a las once de la mañana, en el Teatro Principal, la imposición de brazaletes y medallas de las nuevas damas enfermeras, con asistencia de las autoridades, pueden pasar a recoger las invitaciones para dicho acto, desde el jueves día 12, hasta el 14 inclusive de cuatro a seis de la tarde.—La Secretaría.

Suscripción para el Patronato Antituberculoso

El Ayuntamiento y vecinos de Covarrubias, 269,30 pesetas.
El Ayuntamiento de Sedano, 250.

Comandancia Militar

El alférez Revilla de Carros Blindados, se presentará en esta Comandancia Militar para enterarse de un asunto que le interesa.

SERVICIOS Z

Comité de Defensa Pasiva contra aviones

Como complemento de la red de sirenas y refugios instalados en esta capital, han quedado establecidos los siguientes puestos de socorro:

- Núm. 1.—Ambulancia de la Cruz Roja, Alhóndiga. Teléfono número 2330.
- Núm. 2.—Colegio Teresiano, carretera de Valladolid. Teléfono número 1627.
- Núm. 3.—Casa de Socorro, edificio del Teatro. Teléfono número 1410.
- Núm. 4.—Círculo de la Unión, Plaza Mayor. Teléfono núm. 1990.
- Núm. 5.—Instituto Provincial de Higiene, Vadillos. Teléfono número 1920.
- Núm. 6.—Colegio de Saldaña. Hospital de los Ciegos. Teléfono número 1740.
- Núm. 7.—Dispensario de la Cruz Roja, calle del Emperador. Teléfono número 2123.

Dichos puestos de socorro estarán servidos por personal médico, practicantes y camilleros, que se han destinado previamente y que deberán estar en su puesto inmediatamente después de oírse la señal de la sirena, que indicará haber pasado el peligro de aresión aérea.

Por tanto, el vecindario recabará los auxilios que precise del puesto más próxima a su domicilio, llamando a los teléfonos cuyos números dejamos consignados, o trasladándose, si es posible, a los puestos de socorro enumerados anteriormente.

España,

rodeada casi completamente por el mar, necesita defender sus costas y ser fuerte en el mar:

¡Ciudadano, Comerciante, Industrial Municipios de poblaciones de retaguardia

Entidades públicas, asociaciones, agrupaciones sociales!

Si tienes sentido de tu propia seguridad y patriotismo y amor a la Patria Contribuye con tu máximo esfuerzo en la suscripción

Pro Acorazado España

(Donativos en el Gobierno Civil)

MOSES PARA SEGAR GUADAÑAS Y ÚTILES PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 70 Burgos

Comité Internacional de la Cruz Roja

Delegación de Burgos

Lista de las personas domiciliadas en Burgos, que habiendo solicitado noticias de familiares suyos que se encuentran en la zona roja, tienen las respuestas dadas en esta Delegación, pues al ser remitidas han sido devueltas por la Administración de Correos, por no encontrarse los interesados en las señas indicadas.

Luisa Alfonso, calle de Santander, número 33, 3.
Gregorio Castrillo, Emperador, número 27.
Pilar Nososqui, Laja Calvo, número 33.
Purificación Sánchez, Concepción número 6.
María Faz Ballesta, Barrantes número 11.
Pedro Lucas, Vitoria Número 22 y 24, Hotel Numanzia.
Fernando Capataz, Laja Calvo, número 30.
Julia García, Santa Dorotea, número 29.
Angel Aguilera, Huerto del Rey número 20.
Carmela y Teresa Paz Eady, Empeinado número 16.
Manuel Díez Alonso, Plaza de Vega número 27.
Julia Piedra, Casino, 3, número 5.
Luis Cubinas, Calera núm. 13.
Rosita Díez, Laja Calvo, número 34, 5.
Consuelo Dochan, Calera número 31.
Juan Antonio Jover Ros, Vitoria número 15 duplicado.
Belén Campo, Hotel Norte y Londres.
María Esther Alonso Beltrán, Hotel Norte y Londres.
Marcelino Fernández Martínez, Tibureja Vicente, Fernán González número 21, 3.
Petra Ortega, Madrid número 16.
Rafael de Cuena, Huerto del Rey número 8.
María Pintado, Huerto del Rey número 26.
Juana Fresneda, Casa de la Vega.
Leopoldo González.
Ignacio Romo, Mercad, número 16.
Anastasia Hernández, Madrid número 12.
Angelita Becerrodo y Papila, San Cosme número 44, 4.
Manuel Gómez, Hospital del Rey número 1.
María López Teatro Principal.
Alberto Madrigal, médico, Hospital de la Cruz Roja, Caja Bonita.
Fernando Álvarez Bustante, Moleda número 16.
Concha Torral, Plaza de Prim número 1, 3.
Todas las personas citadas pueden presentarse en las Oficinas de la Delegación, de Burgos, del Comité Internacional de la Cruz Roja, calle del Emperador número 1, donde se les entregará la respuesta recibida de sus familiares.

El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

(Propaganda del Estado)

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días al patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, como de gallo, varugas y plantas.

Hay muchas imitaciones ilícitas. En todas partes, 1'60 pías. Por correo, 2 pías.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 3 - MADRID

FRICCION CEREAL

curo reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores

Fernández Villa Hermanos BANCUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Riego de cupones
CAJA DE AHORROS

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consultas en Burgos: sábados y domingos
Programa núm. 1. Teléfono 1.892

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1904

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Molin núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO
Oficinas: General Moja 17 1.º—Tel. 1570

Blanco

SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO, 14

Aviso importante al vecindario

Observando el incumplimiento de las órdenes dadas por la Autoridad Militar, relativas a precauciones a tomar en casos de bombardeos por el personal civil y militar de esta Plaza, se recuerdan las instrucciones siguientes:

Primera. A la señal de ALARMA dada por los toques de sirena cortos y frecuentes, los transeúntes y en general cuantas personas se hallen en calles y plazas, se cobijarán en los refugios fijados al efecto, permaneciendo en ellos hasta que cese la ALARMA. Nadie debe permanecer fuera de los refugios a la señal de alarma.

Segunda. El tránsito rodado de todas clases, se detendrá al borde de las aceras, parando sus motores los vehículos automóviles a los que queda prohibido hacer uso del claxon o bocina en el intervalo que medie entre la señal de ALARMA y la cesación de la misma.

Por precaución y por propia conveniencia de todos, el vecindario seguirá las instrucciones completas tantas veces dictadas, publicadas en la Prensa local y difundidas por Radio.

Para el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, los Agentes de la autoridad, puestos de guardia de vigilancia, etc. se encargarán de hacer cumplir lo ordenado. De la desobediencia tomarán nota todos los Agentes de la autoridad en relación con los vehículos, su número y los nombres de las personas que los ocupen, para la imposición de las debidas sanciones.

Como indicación complementaria se hace saber al vecindario que al oír la señal de ALARMA, a los refugios o plantas bajas, pues los aviones descargan sus bombas un kilómetro antes de llegar a la vertical, y que cuando las defensas antiaéreas hacen fuego, pueden ser alcanzados los transeúntes por la metralla de los proyectiles en un radio de diez kilómetros.

Burgos 4 de agosto de 1937.—Segundo año triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

(Propaganda del Estado)

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días al patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, como de gallo, varugas y plantas.

Hay muchas imitaciones ilícitas. En todas partes, 1'60 pías. Por correo, 2 pías.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 3 - MADRID

FRICCION CEREAL

curo reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores

Fernández Villa Hermanos BANCUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Riego de cupones
CAJA DE AHORROS

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consultas en Burgos: sábados y domingos
Programa núm. 1. Teléfono 1.892

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1904

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Molin núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO
Oficinas: General Moja 17 1.º—Tel. 1570

Blanco

SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO, 14

Vida local

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA
Día 13. Viernes. Las Santas Cecilia, Elena, Virgenes y Mártires. Rita menor; colar encarnado. Misa de baro del común de Vv. y Mm.; 2.ª de los Santos Mártires Hipólito y Casiano; 3.ª por la paz; 4.ª para leer las tempestades Gloria (en la Catedral) Credo. Prefacio común.
Donde San Lorenzo fue Tránsito Misa, de dichos Santos; oración de San Lorenzo; 3.ª de los Ss. Mm. Ilto y Casiano; 4.ª por la paz; 5.ª repeler las tempestades. Gloria y Prefacio común.
En el Carmen y Mercad. Los Ss. Hilario y Casiano, Rito simple; color carnado. Misa, de estos Santos; 2.ª «Defiéndenos»; 3.ª a voluntad, puede sustituirse por la de la paz (en este caso) 4.ª para repeler las tempestades. Gloria. Es lícito, en estas fiestas, celebrar Misa, votivas privadas de difuntos.

CONVENTO DE SANTA CLARA
Jubileo Circular de las 40 Horas
Día 12, fiesta de Santa Clara.
A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de canto, y moletes.
A las diez, misa solemne, con exposición de S. J. D. M., seguida de un sermón.
En la tarde de este día último darán principio loschitos a las te, en la misma forma que los días anteriores; después del sermón a cargo de R. P. Mario Gárriz, S. J., se ganará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la Plaza, terminándose estos solemnes actos con la bendición del Santísimo y veneración de la reliquia de Santa.

JUEVES EUCARISTICOS.—Fiesta mañana, a las ocho, comunión en parroquias de San Esteban, San Miguel, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Agustín, San Pedro de la Fuente, Capilla de Venerables y Capilla del Sagrado Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las siete de la tarde Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

SAN GIL.—Día 8, Novena al Santo Rosario, estación al Santísimo, ejercicio de la novena y al final rioso San Roque.

Por la tarde, a las ocho, plegos del Santo, para que los c libre de los tres azotes, la guerra y pestes.

Los viernes, calvario por España.

SAN LESMES.—La novena glorioso San Roque, en esta parroquia, comenzará el día 8 de actual.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Esteban Cuevas Boga de Burgos, un año, Tenerías 10.
Félix Gracia de la Fuente, de Burgos, 29 años, Santa Agueda 22 y 24.
Demetrio González Sanz, de Villaverde, 80 años, Hospital provincial.
Basilio González Santo Domingo, Hoyales de Roa, 24 años, Hospital provincial.
Máximo Miguel González, de Burgos, 10 meses, Barrada Obrera 3.
Máximo Peña Manzanedo, de Burgos un año, barrio de Villanar.
Angel Fernández Martínez, de Burgos de Río-Irón, 27 años, Hospital de Villanar.
María Isabel Alonso Bugedo, de Burgos, 2 meses Casa de Caridad.

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que parte a pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

(Propaganda del Estado)

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que parte a pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

(Propaganda del Estado)

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que parte a pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

(Propaganda del Estado)

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que parte a pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

(Propaganda del Estado)

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que parte a pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

(Propaganda del Estado)